U.S.I.

18 DIC 2024

Ibagué, 18 de noviembre de 2024

1°: 2024-12025-000622-2 - Fecha rad 2024-12-
Indicador: Aimé Ines Rincon Loaiza - Dep: GERENCIA
Rte: Janeth -

Doctor:
JORGE ARMANDO CABRERA G.
Gerente(E).
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ.

18/12/2024
10:10 am
Sonia Gomez

Ref. SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 511 DE 2024

Respetado Doctor:

Cordial saludo,
Como supervisora del contrato, me permito anexar la solicitud de la suspensión del contrato 511 del 2024, enviada por la representante legal de Quality, Consultoría y capacitación, doctora LILIANA INES LAMPREA ARROYO, en el periodo de tiempo comprendido **entre el 18 de diciembre de 2024 y el 13 de enero del 2025.**

Por lo anteriormente expuesto, como supervisora del contrato en mención, solicito su autorización para realizar el proceso correspondiente al pago en la vigencia 2025, para lo cual se requiere dejar en cuentas por pagar el valor de: SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($66.000.000) que corresponden al 55% del valor total del contrato.

Agradezco su gestión y colaboración.

Cordialmente,

JANETH MARCIALES S
ODONTÓLOGA
Supervisora Contrato

c.c. *Financiera*
Contratación

Quality
Consultoría y Capacitación

Ibagué, Diciembre 17 de 2024

Señores
UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ
Doctora: JANED CRISTINA MARCIALES
Supervisor del Contrato No. 511 de 2024
Ciudad

REF: SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 511 DE 2024

Cordial Saludo.

De manera muy cordial, solicitamos se nos autorice una suspensión para la ejecución del contrato 511 del 21 de agosto de 2024, suscrito para REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES PARA EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ U.S.I. – E.S.E., QUE LE PERMITA ASUMIR EL MODELO DE ATENCIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAR SU DESEMPEÑO FINANCIERO, en el periodo de tiempo comprendido **entre el 18 de diciembre de 2024 y el 13 de enero de 2025.**

A la fecha, se registra un avance en el Plan de Trabajo del 75%, restando una serie de ítems asociados con actividades de socialización, sensibilización y validación ante las instancias correspondientes (responsables de procesos, Equipos de Trabajo, Comité Técnico, Alta Dirección, Organizaciones Sindicales), los cuales son el paso previo para generar el documento final que consolida los resultados del Estudio Técnico del proceso, que se debe presentar para aprobación de la Junta Directiva

Teniendo en cuenta lo anterior y al revisar la disponibilidad del personal para el desarrollo de estas actividades, asociado a los procesos propios de cierre de vigencia, generación de informes, rendición de cuentas, así como las celebraciones y eventos de fin de año, evidenciamos que no es posible dar cumplimiento al desarrollo del Plan de Trabajo en el tiempo restante, siendo necesario retomar las actividades una vez se cuente con la total

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

Quality
Consultoria y Capacitación

disponibilidad tanto del equipo directivo como de sus equipos de trabajo, de tal manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Agradecemos tener en cuenta los anteriores aspectos y estaremos atentos a sus instrucciones para el trámite de la presente solicitud, para de esta manera, llevar a un feliz término este importante proceso para la Entidad.

Cordial saludo,

LILIANA INES LAMPREA ARROYO
Representante Legal
c.c 65.757.068

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com